

Altiplano

Tras la aprobación del presupuesto extraordinario en Yecla

«Se emitirá deuda pública por valor de 140 millones»

«Pleno empleo en la construcción durante dos años» (alcalde)

YECLA. — (De nuestro corresponsal, PABLO BROTONS).

Se ha celebrado el discutido pleno, para someter a votación el presupuesto extraordinario de obras de infraestructura. El importe de dichas obras, ha sufrido constantes variaciones, sin que se haya dado explicación alguna. Al final ha quedado en 183.483.465 pesetas.

La sesión empezó con unas palabras del alcalde Guillén Castaño, que leyó la memoria del anteproyecto, así como todas las adhesiones recibidas. Según indicó la realización de dichas obras llevaría consigo el pleno empleo en el ramo de la construcción durante los dos próximos años.

Una vez abierto el turno de intervenciones, habló en primer lugar el portavoz de UCD quien explicó el criterio de ese grupo; para UCD aun definiéndolo de importante, conviene diferenciar entre obras urgentes imprescindibles y otras que son necesarias pero pueden esperar: como la construcción de la Casa de Cultura y Juventud, transformación de La Pedrera en parque, adecuación de la avenida de Castilla, del paseo de Navarra y acondicionamiento del recinto ferial. Dijo también que son más importantes las obras de asfaltado de calles y saneamiento, además estas tienen un coste global de 110 millones de pesetas. Acabó su intervención diciendo «que el pueblo, que es el que tiene que pagar, está afrontando una crisis que cada día aumenta y puede llegar el momento de que algunos vecinos no puedan pagar esta contribución especial».

El grupo comunista, que apoya la totalidad de las obras, contestó a UCD por rechazar unas obras, que iban en perjuicio de los barrios obreros y que eso es decir sí al paro, puesto que ahora había medios para emplear mano de obra local.

El PSOE, dijo no entender por qué había tanto

miedo a un proyecto que sólo beneficia a Yecla, e inició en la importancia de las instalaciones deportivas. Una inversión así nadie puede decir que no genere empleo. Insistió en los informes de intervención que ven el proyecto factible; ya que suponen 150 pesetas, al mes por familia.

Los independientes aun no estando de acuerdo con la totalidad de las obras, no se oponían a ellas. Los comunistas por medio de su portavoz resaltaron: «Como ha dicho UCD todo sale de los bolsillos del ciudadano, pero el Gobierno no reduce la presión fiscal».

SALIDA DE UCD

Llegado el momento de la votación UCD se abstuvo, lo que provocó la intervención del secretario accidental, para recordar que la ley de régimen local no permite ésta. Los concejales de UCD tras hacer constar en acta, que existe una circular que permite la abstención, salieron del salón de sesiones durante la votación. Todos los demás concejales votaron afirmativamente. Una vez aclarado que se emitirá una emisión de deuda pública local de 140 millones de pesetas finalizó la sesión.

El portavoz de UCD, Peydró, nos dijo «que la postura adoptada por su grupo, no significaba oposición a proyecto, pese a lo que intentan de tr los partidos de izquierdas. Sólo creemos que algunas obras no son urgentes y no debemos endeudar el Ayuntamiento que lo recibimos limpio de deudas. En cuanto a la salida del salón tiene que quedar claro que nunca hemos pretendido abandonar un pleno. Para ante la insistencia del alcalde de considerar nuestra abstención como un «no» nos hemos visto obligados a dejar el salón de sesiones».

CORRESPONSALES

Un vecino de Las Torres de Cotillas

OFRECE TRES VIVIENDAS PARA DIEZ REFUGIADOS LAOSIANOS

Un murciano ha ofrecido de forma espontánea y gratuita tres viviendas, donde según sus cálculos, cabrían diez refugiados laosianos. Al despertarse esta mañana y ver en la prensa las declaraciones de los refugiados, que quieren vivir en Murcia, Juan López Pérez, de profesión electricista, nos ha dicho que, enseguida se le ocurrió la idea de ofrecer tres casas de su propiedad, en las Torres de Cotillas.

No sabe mucho de Laos, pero conoce las necesidades humanas. «Aquella persona que da algo a cambio de otra cosa no da nada». Incluso puede intentar buscarles algún trabajo agrícola. El conoce las necesidades de una familia. Está casado y tiene tres hijos. Problemas no le faltan pero quiere ayudar a estas familias de refugiados, «Que están desamparadas por parte de todo el mundo». Pese a que son las autoridades nacionales quienes se han hecho cargo de estas familias laosianas, dejamos constancia de este ofrecimiento.

Molina

CORRESPONSALIA:

José Antonio, 69. Teléfono 610720.

En el último pleno municipal

Escrito sobre el abandono de los concejales de UCD

Sobre el abandono del último pleno municipal por parte de los concejales de UCD, recibimos sendos escritos. Uno de ellos está firmado por el alcalde y concejales del PSOE y PCE y el otro por un vecino, Juan Mondéjar Palazón.

En el primero, los concejales de izquierda dicen:

«El alcalde, antes de comenzar la discusión del quinto punto del orden del día hizo saber a todos los miembros de la corporación que solamente cedería la palabra a un concejal en el turno a favor y otro en el turno en contra. Así se desarrollaron los puntos quinto y sexto».

Indica después que al comenzar la discusión sobre el punto séptimo, la presidencia solicitó las intervenciones a favor y en contra del punto a tratar, pidiendo el uso de la palabra Juan Manuel Alcañiz Gómez, autor de la moción, y perteneciente al Partido Comunista, y Francisco Rosaura Riquelme, del Partido Socialista, para intervenir a favor de dicha moción, y Domingo Gil Conesa en contra del grupo U.C.D.. Al haber dos miembros de la corporación a favor y uno en contra, el alcalde solamente le concedió la palabra a los señores Alcañiz y Gil Conesa, quienes expusieron sus razonamientos.

Finalmente dicen que instantes antes de someter a votación la moción presentada solicitó el uso de la palabra Santiago Vidal García, del Grupo de U.C.D., denegándose la presidencia al igual que había hecho con anterioridad con su compañero de partido Rosaura Riquelme. «Ante las insistencias del señor Vidal García, el alcalde se vio en la obligación de llamarle al orden, en cuyo momento el grupo de concejales de U.C.D. abandonó el salón de sesiones, sin permiso de la presidencia, acompañándoles en su retirada dos de los vecinos asistentes a la referida sesión».

CARTA AL ALCALDE

Por otra parte, Juan Mondéjar Palazón envía una carta abierta al alcalde en la que dice:

«Al llegar al punto séptimo del orden del día díes que te vas a ceñir a la ley y que solo vas a dejar hablar un turno a favor y

otro en contra. ¿De qué ley hablas? ¿De la del régimen franquista? Parece que te gusta al fin la ley del dictador.

Añade que luego de no dejar hablar al portavoz UCD, cuya intervención era para cuestión de orden «¿tú coges la palabra y hablas y hablas arrimando el ascua a tu sardina y a la sardina del PCE (acaso te gusta oírte). Pero así no es la democracia, al menos la que pudimos ver todos los españoles en Televisión durante el debate sobre el voto de censura de tu partido a UCD. Allí no sólo había un turno a favor y otro en contra sino que pudimos ver todos que se le concedía la palabra una y otra vez a la misma persona en turno de réplica, pero en los ayuntamientos que manda la coalición socialistas - comunistas estáis demostrando una democracia «su i generis». Está claro que no se asemeja en nada a la que pudimos ver en el Parlamento. ¿Acaso no ha llegado la democracia a Molina? ¿Acaso tiene miedo el alcalde de todo lo que puedan decir sus concejales? ¿Qué escaso servicio estás haciendo al pueblo con tu postura! Ese pueblo que tanto se utiliza para decir «había pueblo habla» aunque después no se deje hablar a sus representantes elegidos democráticamente. ¿De qué pueblo hablabais en vuestra campaña electoral, que ahora lo amordazas con la expulsión de la sala por medio de los guardas municipales?»

Más adelante dice que con esta postura está llevando el desencanto al pueblo de Molina ya que ni asiste a los plenos. En una semana hemos tenido un pleno extraordinario y otro ordinario con asistencia de unas 20 personas.

«Terminamos recordándote que se puede ser fascista de izquierdas aunque a ti no te guste este calificativo, pero realmente te lo mereces. En Cuba se puede aprender esto. También en Rusia».

AGRICULTOR: Recuerda que en los contratos de fumigación debe especificarse plaga a combatir, producto utilizado, dosis, fecha de realización y plazo de seguridad del producto.

En Alquerías

Plazas en el Centro de F. Profesional

Se encuentra abierto el plazo de reserva de plazas para el curso 80-81 en el centro de formación profesional de primero y segundo grado de Alquerías, plazo que finalizará el 15 de julio, en las siguientes ramas: enseñanzas diurnas: mecánica, electricidad y electrónica, y administrativos, de primer grado. En nocturno: las mismas ramas y profesiones. Segundo grado: enseñanzas diurnas: mecánica-herramientas, electrónica de comunicaciones e instalaciones de líneas eléctricas, administrativo.

El presidente del Consejo Regional visitó Abanilla

El presidente del Consejo Regional, así como el de la Diputación, acompañados del alcalde y concejales de Abanilla, visitaron varias pedanías: Barinas, Macsvela y Mahoya.

Entre los serios problemas que afectan a estos núcleos de población, uno de los más magnados de toda la región, se encuentran en la falta de alumbrado, alcantarillado y asfalto de calles.

Otro de los problemas comunes es la falta de agua. En este sentido se están haciendo gestiones con diferentes propietarios de pozos de aguas potables como solución intermedia hasta que se resuelva el problema definitivamente. Asimismo se ha pedido la ayuda pertinente para arreglar la casa de cultura y dotarla con los medios necesarios.

Mañana, en Alhama

PLENO PARA APROBAR EL PLAN URBANISTICO

ALHAMA. — (De nuestro corresponsal, CRISTOBAL SAN-CHEZ).

Mañana se celebrará un pleno

municipal para la aprobación inicial del plan urbanístico, ya que el anterior no fue válido al no obtener la mitad más uno de los votos. El acto tendrá lugar en la Casa de Cultura y empezará a las ocho y media de la tarde.

REUNION DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS

El viernes tuvo lugar una reunión de representantes de partidos políticos, en el que intervino también el presidente de la asociación de vecinos. Se trató del problema suscitado tras el pleno extraordinario sobre el plan urbanístico en el que un concejal de UCD votó a favor de exponerlo al público y dos en contra.

MOLINA / MOLINA / MOLINA / MOLINA

Farmacias en servicio de urgencia

Carlos Fernández, Barrio de San Antonio (frente Instituto). bara).

Teléfonos de urgencia

Policia Municipal, 611392; Guardia Civil, 610914; Juzgado, 610920; Parada de taxis, 610015; Ambulatorio, 610545; Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, 611229; Comisaría de Policía, 611268.